

"Pasaportes Culturales"

2019

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Tocina pone en marcha el concurso "Pasaporte Culturales " con motivo del Programa Viernes Culturales 2019.

BASES

El concurso se rige por las siguientes bases:

- * Poseer el Pasaporte Cultural 2019. Disponibles los Viernes Culturales y en las Bibliotecas Municipales a partir del lunes, día 8 de julio en horario de 10 a 14 h.
- * El participante debe asistir a las actividades propuestas del Verano Cultural y el mismo día de la actividad sellar el pasaporte. Únicamente se sellará el mismo día de la actividad. Días 5, 12, 19 y 26 de julio y 2 de agosto del 2019.
- * Para poder concursante el participante debe tener al menos un sello de las cinco actividades ofrecidas.
- * Una vez concluido el programa de actividades, se entregará el pasaporte sellado:
 - Día 2 Agosto. A partir de las 23 h. en la Plaza San Fernando.
 - Del 5 al 8 de Agosto de 10 a 14 h. en las Bibliotecas Municipales de Tocina y Los Rosales.
 - El sorteo se realizará a través del Facebook de la Biblioteca Municipal "Ramón Carande" de Tocina el día 9 de Agosto a las 12 h.

PREMIOS

Se establecen tres categorías en el Sorteo, en función de los Sellos Acumulados del Pasaporte Cultural:

Primer Premio. Pasaporte Cultural con cinco sellos. Se sorteará un único premio que consistirá:

- 4 entradas para Isla Mágica (2 adultos y 2 niños/as).

Segundo Premio. Pasaporte Cultural con cuatro sellos. De esta categoría se sorteará un único premio que consistirá:

- 4 entradas para el cine (2 adultos y 2 niños/as).

Tercer Premio. Pasaporte Cultural con sellos de uno a tres. De esta categoría se sortearán dos premios de:

- 20 € para gastar en Librerías Locales del Municipio de Tocina y Los Rosales.

"Pasaportes Culturales"

2019

El mismo día del Sorteo las Bibliotecas Municipales se pondrán en contacto con los premiados y los no premiados podrán pasar a recoger su Pasaporte.

Para su recogida, los/as ganadores/as deberán acreditar su identidad (la misma que aparece en el Pasaporte Cultural) y firmar un documento en el que confirmarán la recepción del premio. Al ser menores de edad la firma y recogida se realizará por el padre/madre o tutor legal. Los premios no podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición de los/as ganadores/as.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo implica la aceptación de estas bases. El Ayuntamiento de Tocina (Sevilla) se reserva el derecho a descalificar a los participantes que las incumpla y, especialmente, cualquier participación que vaya en contra de ellas. Con la aceptación de estas bases, los/as participantes/as comprenden sus términos y condiciones, de modo que por el simple hecho de participar están prestando su consentimiento a someterse a las bases y a la legalidad de forma total e irrevocable

ÁMBITO TEMPORAL

Este concurso estará vigente del 5 de julio al 2 de agosto del 2019, desde el inicio hasta el final de las actividades programadas, y se sellará en el horario de actividades de los Viernes Culturales.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los/as participantes deben ser menores de edad, de 3 a 12 años y con autorización de sus tutores legales, padres y madres.

La participación es gratuita.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Para el buen fin del presente concurso, será necesario que los datos aportados por los participantes en el "Pasaporte Cultural" sean veraces, completos y actuales.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa de que los datos personales que sean facilitados para participar en el presente concurso serán tratados con la única finalidad de gestionar dicho concurso y que en ningún caso serán incorporados a ninguna base de datos, ni cedidos a otras organizaciones. Estos datos serán destruidos de forma segura, una vez finalizado el concurso.